



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0042459/2014

VISTO:

La Res. H.C.D 791/14, donde se solicita la baja definitiva, de la Dra. Silvia Irene LANE, en el cargo de Profesor Titular (DE) – código 101.-del Departamento de Físico Química.

ATENTO:

A que se ha detectado un error administrativo involuntario
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.
15;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Rectificar El Artículo 1, de La Res. H.C.D. N° 791/14, **DONDE DICE:** Solicitar al Honorable Consejo Superior, se otorgue a partir del **18-08-2014**, la baja definitiva, de la Dra. Silvia Irene Lane (Leg. 15.689) , en el cargo de Profesor Titular (DE) – código 101- del Departamento de Físico Química , por haberse acogido a su jubilación como docente investigador, **DEBE DECIR:** Solicitar al Honorable Consejo Superior, se otorgue a partir del **19-08-2014**, la baja definitiva, de la Dra. Silvia Irene Lane (Leg. 15.689) , en el cargo de Profesor Titular (DE) – código 101- del Departamento de Físico Química , por haberse acogido a su jubilación como docente investigador.

Artículo 2º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 1081
CM.mes

Edith Suárez
ra. EDITH DEL VALLE SUÁREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Gustavo A. Chiabrando
Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC